



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-008139

Res. 5390/2022

Montevideo, 21 de octubre de 2022.

VISTO: El Esquema de Diseño Curricular y la Capacitación Profesional de Profundización en Comercio Internacional Avanzado, elevados por el Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular de la Dirección Técnica de Gestión Académica;

RESULTANDO: que la Asamblea Técnico Docente concurrió a la convocatoria realizada el día 08/09/2022, según acta que luce a fs. 13, no haciendo objeciones a la propuesta de obrados;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente aprobar la Capacitación citada en el VISTO de la presente, y su correspondiente Esquema Curricular, los cuales lucen de fs. 15 a 24, respectivamente;

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Aprobar el Esquema de Diseño Curricular y la Capacitación Profesional de Profundización en Comercio Internacional Avanzado, que a continuación se detalla:



Dirección General de Educación Técnico Profesional
 Dirección Técnica de Gestión Académica
 Departamento de Diseño y Desarrollo Curricular

ESQUEMA DE DISEÑO CURRICULAR

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN			
Tipo de Curso	059	Capacitación Profesional Profundización			
Orientación	011	Comercio Internacional Avanzado			
Área de Asignatura	080	EST COMERCIO EXTERIOR			
Asignatura	06406	Comercio Internacional			
Modalidad	Presencial				
Perfil de Ingreso	Educación Media Básica aprobada y 18 años de edad				
Duración	Horas totales:	Horas semanales:	Semanas		
	64	8	8		
Perfil de Egreso	<p>Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado:</p> <p>Conocer los roles y servicios que prestan las instituciones, agentes y empresas del transporte de carga internacional terrestre, aéreo y marítimo y gestiona su documentación según la normativa y tratados vigentes.</p> <p>Conocer las diferentes operaciones aduaneras referidas al transporte de carga internacional terrestre, aéreo y marítimo y gestiona su documentación según normativa y tratados vigentes.</p>				
Créditos Educativos y Certificación	Capacitación Profesional Profundización Comercio Internacional Avanzado				
N° Resolución de la DGTEP	Fecha de presentación:	Exp. N°	Res. N°	Acta N°	Fecha _/_/___
	17/10/2022				

Nota: SIPE: Sistema Informatizado de Planillado Escolar – Programa Planeamiento Educativo, Área Programación de Cursos y Divulgación de la Oferta.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

1. FUNDAMENTACIÓN

El aumento del bienestar y poder de compra de los países emergentes, generan un aumento sostenido del comercio internacional e influyen fuertemente en la demanda y en los precios de los principales productos agropecuarios para los que nuestro país está en condiciones naturales de producir de manera competitiva.

La localización geográfica del Uruguay, le otorga condiciones muy favorables para actuar como lugar de tránsito de este comercio creciente, sirviendo como pasaje de productos de los países sin salida al mar, así como entrada y salida de regiones de los países vecinos que encuentran ventajas en el uso de las infraestructuras del Uruguay menos saturadas que las propias.

En el presente, el movimiento de mercaderías en tránsito representa más del 50 ciento de toda la actividad de comercio exterior, superando en valores absolutos al volumen de importaciones y exportaciones.

Además, los regímenes legales existentes como las zonas francas, el puerto libre y aeropuerto, han permitido agregar ventajas a lo anterior, haciendo del país una excelente opción para actuar como centro de almacenaje y distribución para la región.

Asimismo, la seguridad institucional, el ambiente de negocios y la apertura a la inversión extranjera han convertido al Uruguay en un destino seguro de inversiones.

A ello se suma la creciente tendencia de las empresas a jerarquizar sus procesos de distribución en el mercado local, de manera de satisfacer el también creciente nivel de consumo y la necesidad de posicionar los productos de manera competitiva y permanente en los puntos de venta.

La formación de profesionales en el área de Comercio Internacional es hoy un requerimiento de todas las empresas y de todos los sectores económicos del país, que buscan integrar personas capaces de resolver las tareas que permitan el intercambio de bienes y servicios a nivel internacional, interactuando entre clientes internos y externos.

Esta propuesta de profundización pretende desarrollar las competencias que permitan al egresado gestionar operaciones de comercio internacional.

2- OBJETIVO GENERAL

Capacitar a los participantes en aspectos teóricos y prácticos de la Gestión aduanera y de la Operativa del transporte de cargas internacionales, teniendo en cuenta los principales aspectos que deben considerar al momento de participar en un proceso de comercio internacional.

3. PERFIL DE EGRESO

Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado:

Conocer los roles y servicios que prestan las instituciones, agentes y empresas del transporte de carga internacional terrestre, aéreo y marítimo y gestiona su documentación según la normativa y tratados vigentes.

Conocer las diferentes operaciones aduaneras referidas al transporte de carga internacional terrestre, aéreo y marítimo y gestiona su documentación según normativa y tratados vigentes.

4. CONTENIDOS

Unidad 1: TRANSPORTE DE CARGAS INTERNACIONALES

Instituciones, agentes, empresas intervinientes

- a. Armador, Compañía Naviera, Compañía Aérea
- b. Agente Privado de Interés Público
- c. Agente Marítimo, Agente de Naves, Consignatario de Naves, Agente Naviero
- d. Importador — Exportador, Entidades bancarias y navieras
- e. Corredor — Broker
- f. Agente de Carga — Transitorio. NVOCC — VOCC
- g. Comisario de Averías -- Surveyor
- h. Embarcadores, Cargadores
- i. Operadores de Transporte Multimodal



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

- j. Compañía trading — Agente de compra
- k. Servicios de fiscalización y control. Puerto. Actividad y riesgos
- m. Empresas explotadoras de servicios portuarios.
- n. Terminales - Interfaces

2. Tratados internacionales

- a. ALADI
- b. MERCOSUR

3. Transporte marítimo y fluvial

a. Clasificación de Buques

b. Contenedores

- Diferentes clases.
- Identificación
- Estructura

c. Modalidades de embarque

- Contenedor completo, Consolidado, carga suelta.
- Relación Peso / Volumen
- Status de la carga: FCL. 2, LCL, CY, CFS
- Modalidades de fletes marítimos y fluviales

d. Documentación

- Contrato de transporte - Bill of Lading
- Master/ House B/L Sea Way Bill
- Cláusulas de Reserva
- Manifiesto de Carga
- Lista Convalidada
- Tally de Relleno (Stuffing)
- Tally de Vaciado (Stripping)
- Acta de Observación
- Transferencia de Carga
- Express Release
- Orden de Trabajo
- Carta de Responsabilidad

- Manejo de reclamos
- Avería gruesa: Reglas de York y Amberes, Carta de Avería Gruesa

4. Transporte aéreo

- Introducción Derecho Aéreo Aeronaves
- Servicios de transporte aéreo
- Clasificación
- Contratación de transporte aéreo
- Documentación
 - Contrato de transporte: Air Way Bill
 - MAWB - HAWB
 - Relación Peso/ Volumen
 - Consolidación
 - Régimen de Protesta Aeronáutica

5. Transporte internacional por carretera

- Documentaciones
- MIC/DTA

6. Transporte multimodal

- Clasificación
- Transporte Unimodal Transporte Intermodal Transporte Combinado

7. Incoterms

- Concepto
- Utilidad — Objetivo
- Presentación de los 13 términos oficiales
- Ejercicios de aplicación

8. Mercaderías peligrosas

- Clasificación según el Código IMDG Segregación
- Certificado de Arrumazón



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

- c. Declaración de Mercadería Peligrosa
- d. Directos Obligatorios/ Directos no obligatorios

9. Seguro

- a. Póliza de Seguro Cobertura Riesgos
- b. Clases y formas de cobertura
- c. Cláusulas A, B y C
- d. Valor Asegurable
- e. Franquicias y Deducibles
- f. El Siniestro
- g. Liquidador o Comisario de Averías

10. Identificación y control de cargas y mercaderías

- a. Sistema Lucía
- b. Transmisión electrónica a DNA

11. Proceso de concertación de embarque

- a. Embarcador / Shipper y Consignatario / Consignee
- b. Selección del Modo de Transporte
- c. Reserva de Carga Booking
- d. Orden de embarque - Routing Order
- e. Embarque — Consolidación
- f. Pre-Aviso/ Aviso de embarque
- g. Envío de documentos descarga, desconsolidación
- h. Transmisión electrónica
- i. Liberación de la mercadería, desaduanamiento

Unidad 2: INTRODUCCIÓN AL COMERCIO EXTERIOR Y OPERACIONES
ADUANERAS

1. Generalidades del comercio exterior

- a. La compra-venta internacional

- b. Contacto Inicial. Solicitud de cotización
- c. Factura proforma
- d. Orden de compra
- e. Contrato de compra-venta internacional
- f. Diferencias entre la compra-venta local y la internacional
- g. Legislación aplicable
- h. Fijación de precios
- i. Riesgos
 - Riesgo comercial
 - Riesgo país
- j. Medios De Pago
 - Giros
 - Crédito documentario
 - Cobranza

2. Aduana

- a. Definición
- b. Cometidos
- c. Territorio aduanero
- d. Relación con otros organismos que intervienen en el comercio exterior
- e. Zonas Francas/ Depósitos Fiscales
 - Ley 15.921 ji
 - Acuerdos Internacionales (OMC, ALADI, MERCOSUR)
 - Zona de Libre Comercio
 - Unión Aduanera Mercado Común Unión Económica.
- f. Despachantes De Aduana
 - Ley 13.925/70.
- g. Contencioso Aduanero
 - Ley 13.318/64
- h. Puerto libre
 - Ley 16.246
 - Dec. Reg N° 412/92



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

3. Operaciones aduaneras

a. Importación

b. Admisión temporaria

c. Exportación

d. Tránsito

e. Documentación requeridos en operaciones aduaneras

- factura comercial
- certificado de origen
- certificado sanitario
- lista de embarque
- factura de flete
- certificado de seguro
- conocimiento de embarque

f. Nomenclatura y arancel

- estructura, desarrollo y reglas generales
- nociones de codifican

g. Franquicias aduaneras

- diferentes tipos
- sujetos intervinientes
- beneficios tributarios

5- METODOLOGÍA

El hilo conductor de la metodología a emplear es el fomento del trabajo autónomo, crítico y reflexivo del alumno, elementos fundamentales para “aprender a pensar” y “aprender a actuar” con responsabilidad y eficiencia. Esta forma de trabajo comporta replanteo en la dinámica de aula tradicional, lo que hace que el alumno cambie de rol, convirtiéndose en sujeto activo de su propio aprendizaje y el docente se convierte, a su vez, en el facilitador de un proceso educativo en el cual los estudiantes abordan y van descubriendo conjuntamente el objeto de conocimiento.

Desarrollar la imaginación y la iniciativa personal en la resolución de diferentes situaciones problema, relacionada a los contenidos dados dirigida a los agentes y los factores. Utilizar ejemplos de empresas reconocidas a nivel nacional. Aplicar las herramientas de observación, encuesta y experimentación a diferentes casos. Utilizar ejemplos de empresas reconocidas a nivel nacional para fundamentar los casos de situaciones problema. Plantear diferentes situaciones-problema que permitan al alumno formar sus propios conocimientos y adquirir sus competencias relacionados a los contenidos tratados.

6- EVALUACIÓN

Durante el curso se deben realizar evaluaciones de diversa índole según lo amerite el momento, circunstancia y finalidad de la misma.

La evaluación debe ser un proceso integrado al desarrollo de todo el currículo y de la tarea docente. Concebida así la tarea de evaluar, nos conduce a una Evaluación Formativa que dará evidencia de los resultados del proceso.

Los trabajos de producción deben dar al alumno la posibilidad de acercarse de forma genérica al ámbito laboral. Este curso de capacitación debe atender los aspectos mencionados en atención a la rigurosidad técnica.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

7- MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

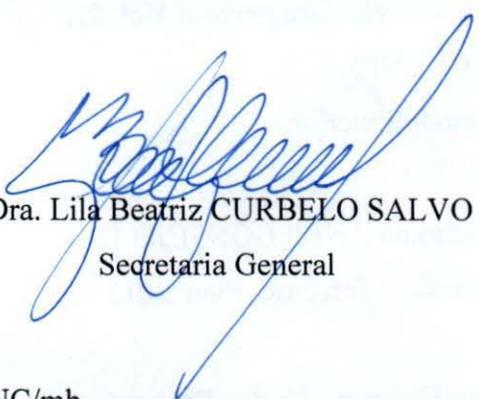
- Aula con medios audiovisuales
- Conexión a Internet
- Pizarra

8- BIBLIOGRAFÍA

- “El Transporte Marítimo” disponible en PDF Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
- “Tendencias del Transporte Marítimo Internacional Hacia una Estrategia Logística” disponible en PDF de Ricardo J. Sánchez. Naciones Unidas/Cepal
- Constitución de la República Oriental del Uruguay.
- Código Civil de la República Oriental del Uruguay
- Código de Comercio de la República Oriental del Uruguay
- Rodríguez Olivera, Nuri E. Título : Manual de Derecho Comercial Uruguayo o Vol. 2, T. 2 / Obligaciones y contratos comerciales .Edición 1a. FCU, 2005.
- J. Ginerman, I. Hodara y A. Menéndez – Manual de Comercio Exterior.
- Operativa y Procedimientos – Montevideo, ORT & AMF 2001
- Principios de comercio internacional / Carlos Alberto Ledesma ANEP CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL 10 Curso Técnico Terciario Plan 2013 - Logística Comercio Exterior
- Derecho del Comercio Internacional: MERCOSUR-Unión Europea - Carlos Esplugues Mota; Daniel Hargain Rodríguez.
- Diccionario de Comercio Exterior / Orlando Greco.
- Régimen Jurídico del Comercio Exterior: la compraventa internacional de Mercaderías Venancia Z. Barea González.
- Aguirre Ramírez, Fernando; Transporte Marítimo: vol. 3 contratos
- Gaggero, Eduardo -Derecho de los transportes terrestres, acuáticos, aéreos Vol. 1

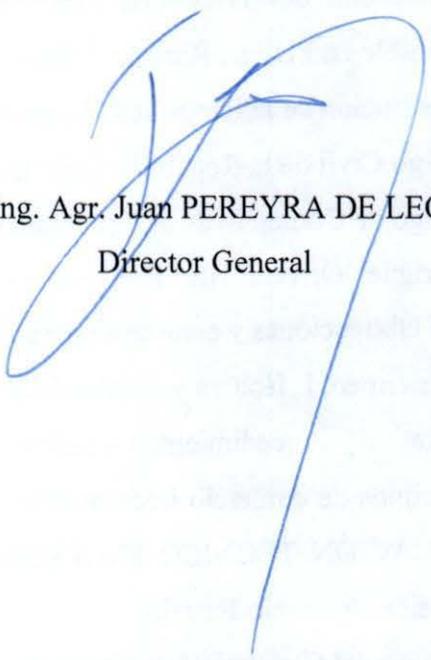
2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la Dirección Técnica de Gestión Académica – Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular y a la División Comunicaciones y Cultura para su inclusión en el portal web institucional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la División de Capacitación y Acreditación de Saberes, a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente y dar cuenta al Consejo Directivo Central. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/mb



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General